

## INFORME DE COMISARIO

*Ciudad, 4 de Abril del 2014*

*Señores  
Junta General de Accionistas de  
RONPERTSA S. A.,  
Ciudad.-*

*Señores Accionistas:*

*He procedido a examinar el Balance General de la Compañía RONPERTSA S. A. al 31 de Diciembre del 2013 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Contabilidad de General Aceptación, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de Contabilidad y otros documentos que considere necesarios de acuerdo a la circunstancia.*

*Los Estados Financieros objetos del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas practicas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.*

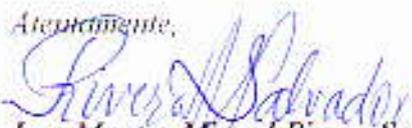
*Verifique el cumplimiento por parte del Administrador, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

*La Correspondencia, los libros de Actas de Junta General y de Accionistas, los Comprobantes y Libros de Contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS aplicados de manera uniforme. Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos. Durante el Ejercicio económico del 2013, la Compañía RONPERTSA S. A., registra Ventas de \$ 56.555,46 con una Utilidad Neta de \$ 10.253,09.*

*Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la Administración.*

*En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de RONPERTSA S. A., al 31 de Diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.*

*Ateentamente,*

  
*Ing. Mentor Miguel Rivera Salvador,*  
**COMISARIO**